

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 21 de marzo de 1863.

El lunes se reunió la Sociedad Arqueológica Sevillana para tratar la traslación de las cenizas del célebre arqueólogo padre Ceballos, mas de la iglesia de San Isidro del Campo á la de la iglesia literaria. A esta sección concurren casi todos los socios y uno de ellos, Sr. Carbonero y Sol, que posee los manuscritos de aquel escritor, ofreció dar uno en copia de aquel arqueología, con el objeto de que se imprima.

El señor marqués de Cabriñana, descendiente de Argote de Molina, indicó que proyectaba trasladar al mismo templo los restos de aquel eminente poeta, existentes hoy en la iglesia de Santiago.

Dentro de pocos días deben llegar al puerto de Alicante cuarenta y tantas cajas que contienen magníficos regalos del Emperador del Japon para D. Miguel Jorro, cónsul de España que ha sido en China. El Sr. Jorro tuvo ocasión de prestar servicios altamente humanitarios á quince súbditos japoneses que naufragaron en las costas de Filipinas. Y en recompensa de esta conducta, el Emperador le remite los referidos regalos, que consisten en jarrones antiguos, vajillas de porcelana, cuadros, pinturas y objetos de gran valor y mérito.

ANDALUCÍA

«El Patricio de Satriástegui».
CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha llegado á este puerto el vapor correo *Patricio de Satriástegui*, procedente del Plata.

Nuevo transatlántico.
CADIZ. (Jueves, tarde.) Al amanecer entró el nuevo transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que vino desde Escocia navegando á razón de 17 millas por hora, demostrando admirables condiciones marineras.

El próximo miércoles hará las pruebas oficiales y el día 30 saldrá para Barcelona, desde donde emprenderá su viaje á la Argentina. Cuando navegaba frente al cabo Finisterre, el capitán del nuevo buque, Sr. Deschamps, ha dirigido á la Infanta el siguiente radiograma:

«Al entrar por primera vez en aguas españolas el nuevo buque «Infanta Isabel de Borbón», tengo la honra de saludar á SS. MM. y A. R., reiterándoles mi respeto y adhesión incondicionales.»

Al que S. A. contestó, también por radiograma:

«Mucho le agradezco su saludo al entrar en aguas españolas el buque que lleva mi nombre. Le deseo mucha suerte, y tengo una especial satisfacción en que usted lo mande. Los Reyes también han agradecido mucho su recuerdo.»

Los jefes de la Compañía Transatlántica y los periodistas recorrimos el buque, admirando tan soberbio palacio flotante.

En las pruebas que hizo en Escocia resultó navegar á 19 millas.

Antes de marchar á Barcelona se celebrará á bordo una fiesta y un banquete, al que asistirán las autoridades.

ASTURIAS

Mitín de panaderos.
GIJÓN. (Jueves, noche.) Esta tarde, á las cinco, comenzó el mitín organizado por los panaderos huelguistas. Asistió numeroso público. Pronunciáronse discursos muy violentos y no ocurrió ningún incidente.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE
REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Es verdad. Dentro de dos días daréis el dinero, ¿y qué más?
—¡Iré derecha al objeto!—dijo Regina—: ¿Os he dado mil francos por vuestro servicio?
—Es el precio. No iréis á regatear, imaginad. ¿Adónde queréis ir á parar?
—Aquí hay otros mil francos—dijo Regina, sin tomar en cuenta la pregunta de la comadrona.
Puso sobre la mesa un billete de mil francos, bien á la vista, á plena luz. Los ojos de Angela brillaron.
—¿Qué significa?
—Este billete es vuestro—contestó Regina—, si queréis prestarme el servicio que vengo á reclamaros.
—¿Qué servicio? La verdad es que sois una persona muy extraña. Desde que ejerzo mi profesión de mujer rara, pero ninguna como vos. Veamos de qué se trata.

¿Faltará el pan?

Mañana termina el plazo señalado por los panaderos huelguistas para declarar el paro general del gremio si no se accede á sus pretensiones.

El conflicto á última hora parece que se complica. Las autoridades siguen gestionando la solución y adoptan precauciones por si la huelga general se declarase.

Noel y las corridas de toros.

Esta noche es esperado D. Eugenio Noel. Viene invitado por un grupo de jóvenes del Ateneo para dar varias conferencias contra las corridas de toros.

Aguas de Cabreiroá

La curación de la ciática es segura.

CATALUÑA

Disposiciones del alcalde.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El alcalde, Sr. Sostres, apenas enterado de la orden del interino dejando sin efecto unos traslados que habia hecho de directores de mercado, anuló á su vez la orden del sustituto.

Con este motivo, los radicales están irritadísimos y se proponen organizar una activa campaña contra el Sr. Sostres.

Bendición de una bandera.

El día de Pascua se efectuará en Vallurana la bendición de la bandera del somatén.

Será padrino el conde de Güell y asistirán las autoridades de la provincia.

Al mismo tiempo habrá una revista de los somatenes del partido.

Contrabando.

Comunican de Gerona que ayer se intentó un alijo de tabaco en la playa de Lloret de Mar.

Hubo un tiroteo entre carabineros y contrabandistas, resultando de estos últimos un muerto y dos heridos.

El muerto no llevaba ningún documento que permitiera identificar su personalidad.

Los heridos pudieron huir, sabiéndose que lo estaban por el rastro de sangre que dejaron.

Fueron recogidos cincuenta fardos de tabaco de mucho valor.

De la Seo de Urgel.

Comunican de la Seo de Urgel que se ha celebrado una importante manifestación para pedir al obispo interponga su influencia á fin de conseguir vaya á aquella población un batallón de cazadores, que contribuya á aminorar los efectos de la crisis por que atraviesa á consecuencia de la sequía.

Teatro al aire libre.

Se están ultimando activamente en Figueras los trabajos para representar en un bosque inmediato el drama lírico «La Arlesiana» y la tragedia griega de Sófocles «Edipo Rey».

La dirección escénica estará á cargo del Sr. Pons, que dirigió la representación al aire libre en el bosque de Caldas, el año anterior.

Asistirán varios orfeones, y del Mediodía de Francia se proponen asistir muchas personas.

De toros.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han sido desenganados los seis toros de Miura que el domingo estoquearán en la Plaza de las Arenas Mazzantinito, Vázquez y Paco Madrid.

Según los inteligentes, los toros son preciosos.

Reunión republicana.

Los elementos que integran la Unión federal nacionalista republicana, los radicales, los progresistas y algunas entidades obreras, se reunirán esta noche para tratar de la conveniencia de hacer una campaña para obtener la secularización de todos los actos de la vida.

—Por razones que no os interesarían aunque os las dijese, yo no puedo encargarme del hijo que debo echar al mundo. La comadrona hizo un guiño significativo y dijo:

—Comprendido. Queréis que envíe á la criatura á los Asistidos. He adivinado, ¿verdad?
—Justamente. Este es el servicio que espero. ¿Es posible?
—Nada más fácil. Llevaré vuestro hijo á los Asistidos, puesto que os molesta.

—Queréis encargarnos de llenar todas las formalidades de costumbre?
—¿Por qué no? Os repito que nada es más fácil. Cuestión de dinero. Pagáis, y seréis servida.

—¿Puede hacerse eso sin necesidad de que yo aparezca?—preguntó Regina con cierta angustia.
—Sí. Después del parto no podréis levantaros antes de quince días. Haré el asunto el mismo día que deis á luz, si así lo queréis.

—¿Lo habéis hecho alguna vez?
—No pasa un mes que no lo haga. Yo misma llevo el niño, y le registran. Todo está hecho. ¡Oh! La cosa no es pesada y se hace muy pronto.

—Pero ¿se puede volver á ver al niño, si se quiere? Deseo saberlo todo.
—No, eso es imposible, y se comprende. La Administración toma sus precauciones, y esto es de toda justicia.

Regina palideció. Por decidida que estuviese á abandonar á su hijo, algo se sublevaba en ella contra esta decisión.

La comadrona, temiendo que se arre-

Con tal motivo tratan de organizar una serie de mítines y otros actos.

Huelga.

Comunican de Torja (Tarragona) que 25 obreros del campo han abandonado el trabajo, exigiendo mayor jornal.

La huelga de Manresa.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El alcalde de Manresa ha telegrafiado al gobernador participándole que el lunes darán comienzo las obras en que serán ocupados los 168 obreros metalúrgicos asociados que están en huelga.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Atropello de automóvil.

FERROL. (Jueves, tarde.) Comunican de Vivero que un automóvil, que á excesiva velocidad se dirigía hacia el pueblo, atropelló á dos niños que estaban jugando en la carretera, hiriéndolos tan gravemente, que se teme que fallezcan.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

MURCIA

Violento incendio.

MURCIA. (Jueves, mañana.) Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas El Barco.

El fuego destruyó el edificio, que constaba de dos pisos, y la maquinaria y existencias. Propagóse después á la posada próxima, prendiendo en unos pajares.

En el vecindario se produjo un enorme pánico.

Acudieron los bomberos y después de grandes esfuerzos consiguieron aislar el foco del fuego.

Las pérdidas son de gran importancia.

El autor de un crimen.

La Guardia Civil ha descubierto al autor del crimen del Palmar.

Se llama Manuel Campo Martínez y ha sido licenciado de presidio.

Fuerzas de la benemérita le persiguen.

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Lairom» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

NORTE DE AFRICA

Alocución á los reclutas.

MELILLA. (Jueves, tarde.) El comandante general ha dirigido una brillante alocución de bienvenida á los reclutas, de la que á cada uno se ha entregado un ejemplar.

Sin novedad en los zocos.

Se han verificado sin novedad los zocos del Arbaa, Arkeman y Hachar Ali, asistiendo fuerzas regulares indígenas, al mando del coronel Sr. Berenguer.

Dos desgracias.

Ha ingresado en el Hospital un moro del tabor de Alhucemas, que se cercenó los dedos de la mano izquierda con un hacha, al cortar lana en el campamento de Ishafen.

—El soldado Juan Espina fué atropellado por un carro, que le pasó por encima del cuerpo, causándole heridas gravísimas.

Fué conducido á la plaza, ingresando en el Hospital.

Construcción de un puente.

En la orilla izquierda del Muluya, á ocho kilómetros arriba de la mareada, se halla acampado un destacamento del segundo regimiento de Ingenieros, con objeto de construir sobre el Muluya un puente mixto para ferrocarril y carretera.

Tranquilidad.

Reina tranquilidad en todo el territorio.

VALENCIA

Huelga solucionada.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Ha queda-

do solucionada la huelga de obreros del ferrocarril de la Marina.

Los huelguistas han obtenido de los patronos la satisfacción de sus peticiones.

Actitud agresiva.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Me dicen por teléfono desde Villanueva de Castellón, pueblo de esta provincia, que ha ocurrido, por cuestión de aguas, un incidente que pudo degenerar en suceso sangriento.

Estando reunida la Junta real de la acequia, presidida por el alcalde, entraron en el salón, en actitud tumultuosa, 25 republicanos, que insultaron al alcalde y demás compañeros de Junta.

Las referencias que me dan no son muy precisas; pero se habla de un conato de agresión á la autoridad local y de efervescencia observada en las calles.

Fué llamada con urgencia la Guardia Civil del puesto de Alberique, que practicó algunas detenciones.

El teniente que manda las fuerzas comenzó la instrucción de sumaria.

De huelgas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Otro patrono banista ha aceptado las bases que los obreros habían presentado.

Entre los carpinteros de la obra de la fábrica de ácidos «La Unión Española» reina malestar por la forma en que los patronos admiten á los obreros que abandonaron el trabajo.

El suceso de Villanueva.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En conferencia telefónica me comunican detalles que amplían las noticias que he comunicado sobre lo ocurrido en Villanueva de Castellón.

Convocó el alcalde á sesión ordinaria de la comunidad de regantes, de la acequia de la Villa, anunciando que si faltaba número, se celebraría el día 30 la sesión.

No hubo número y cuando los que habían acudido se disponían á abandonar el local, entró un grupo de republicanos pretendiendo que se celebrara sesión y originando el natural barullo en el que hubo algunos palos.

La Guardia Civil del pueblo se personó y más tarde otra sección que vino de Alberique, al mando de un teniente.

Estas fuerzas fueron recibidas irrespetuosamente y los que más se significaron en el alboroto fueron detenidos.

En el Gobierno Civil sólo se tenía á la una de la madrugada un telegrama del alcalde diciendo que por falta de número no se había celebrado sesión y no daba otros detalles.

El gobernador civil ha requerido al alcalde, para que dé cuenta de las razones que haya podido tener para no dar noticias de estos sucesos.

Las últimas noticias recibidas acusan tranquilidad completa.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1. Madrid.

VASCONGADAS

Una niña.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En un establecimiento de bebidas de Beasain, cuestionaron los jóvenes Esteban Andrade y Alberto García.

Este disparó dos tiros de revólver contra Andrade, que está gravísimo.

El agresor apeló á la fuga, con el propósito de tomar el rápido para la frontera, siendo detenido en la estación de Tolosa por la benemérita y los miqueletes.

De viaje.

En el sudexpreso de mañana saldrá con dirección á Biarritz el ministro de Hacienda.

AVISOS UTILES

TOS, RONQUERA

Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, &c.

Para los Niños!...



... que necesitan una alimentación sana, reconfortante y de asimilación fácil, nada puede igualar al Extracto de Carne **LIEBIG** puro jugo concentrado de carne de buey que adicionado á los alimentos, los hace más digestivos y dobla el valor nutritivo. El Extracto de Carne LIEBIG no es un medicamento, es un producto absolutamente puro y natural.

Grandes surtidos Precios económicos 5, Carretas, 5 Frente al ministerio de la Gobernación.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína (BENZO-DINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, las ronqueras, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Precio, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Los lectores

que deseen recibir el lujoso folleto que acabamos de editar sobre

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

pueden dirigirse á nuestras Oficinas, Calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Madrid.

VI

El duque de Bucy-Lornans estaba sentado en su gabinete de trabajo, en el castillo de los Tilos, en Sablons, cerca de Fontainebleau.

Envuelto en un gran abrigo, permanecía inmóvil ante la gran chimenea, en la que brillaba una gran llama.

Las doce y media acababan de dar en el reloj del castillo. El duque arrojó su cigarro al fuego, se levantó y se puso á pasear por su gabinete, pareciendo lleno de gran impaciencia.

—Las doce y media! Esa mujer no tardará, sin duda, en llegar. Con tal de que sea exacta. Vamos á ver, recapitulemos. Seguramente es para mañana. Mañana, pues, el señor duque de Bucy-Lornans tendrá un heredero. Mañana la duquesa Clotilde echará al mundo un hijo, nacido de sus relaciones adúlteras con el señor Enrique Mimerac. Pero la criatura, nacida en el matrimonio, será legalmente mía. Al presente, la duquesa puede morir. Seré tutor del niño y encargado de administrar sus bienes. El señor Gardinet puede morir también. Su fortuna será del hijo de la duquesa, niño de quien siempre, legalmente, soy su padre. Todo marcha bien. El señor Mimerac está todavía preso por complot contra la seguridad del Estado. Dentro de un mes podrá darle la libertad; pero entonces ya no me molestará.

(Continuará.)

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de marzo de 1863.

Anteayer tarde estuvo el general Prim en Palacio, después de terminada la conferencia que celebraron en casa del Sr. Olózaga los diputados progresistas y senadores disidentes.

Un periódico amigo del marqués de los Castillejos dijo que únicamente estuvo a despedirse de S. M. para la cacería á que ha marchado hoy con varios de sus amigos, y que debe tener lugar en los montes de Toledo; pero á nosotros se nos ha asegurado que aprovechando la circunstancia de despedida, el marqués de los Castillejos dió cuenta á Su Majestad de lo que acababa de pasar en casa del Sr. Olózaga, lisonjeándose de que desde el día de anteayer el partido progresista, sosteniendo su antigua bandera, sería tan monárquico y amigo de la dinastía como lo fué mientras sostuvo con las armas en la mano los derechos de la Reina y las libertades del país.

Ayer tarde, á las tres, era en extremo grave el estado del Sr. Pastor Díaz.

Los mejores caramelos

y los bombones más deliciosos los venden Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, en su nuevo y ya acreditado establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, inmediato á las Cuatro Calles.

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 21 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,17.
Se pone á las 18,27.
Sale la Luna á las 17,26.
Se pone á las 5,40.

SANTORAL.—Viernes Santo.—San Benito, abad; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Dominio, mártires.

SANTOS FILEMON Y DOMINIO, mártires.
Naturales de Roma y descendientes de una noble familia cristiana, recibieron las sagradas órdenes del sacerdocio.
Muy lejos Filemón y Dominio de acobardarse ante los crueles edictos promulgados por Diocleciano contra los cristianos, sintieron esforzado valor en sus pechos.
A la primera ciudad que llegaron fueron muy bien recibidos de los cristianos. El prefecto de la ciudad, encendido en cólera con el espectáculo de las virtudes de los Santos, los hizo prender y conducir á su presencia. La primera medida que adoptó fué la de halagarlos con lisonjeras promesas; pero, persuadido de que todas sus tentativas se estrellarían ante la indomable firmeza de los Santos, mandó atormentarlos cruelmente, concluyendo por ser degollados el año 300.

ALCANCE POLITICO

El día político de ayer fué completamente esteril.

El Presidente del Consejo se marchó por la mañana al campo, y los ministros de la Guerra y Fomento también permanecen ausentes de Madrid durante la festividad presente.

Los Centros políticos permanecieron casi desiertos, y los escasos contertulios del salón de conferencias del Congreso se limitaban á comentar la carta que se supone dirigida al Sr. Dato por varios correligionarios suyos.

Acercá de este asunto dice *La Epoca* de anoche:

«El Sr. Dato, con el cual hemos tenido el gusto de hablar hoy, no había recibido la carta á que alude *El Imparcial*, carta que tampoco ha llegado á la Redacción de *La Epoca*.
Por todo esto, creemos que se trata exclusivamente de un trabajo periodístico, confeccionado para producir efecto.
De todos modos, son tan evidentes para todos los sentimientos del Sr. Dato de amor á la disciplina y de adhesión al Sr. Maura, que si—lo que no creemos—tuviese la más pequeña realidad la información del citado colega, nadie puede dudar que los propósitos que se atribuyen á no sabemos qué conservadores, no encontrarían el menor calor en el ilustre ex presidente del Congreso.
Pero todo esto, repetimos, no es, ni puede ser, más que una habilidad de los adversarios del partido conservador.»

*
En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del gobernador de Barcelona dando cuenta de un pequeño incidente ocurrido durante el paso de la procesión por una de las calles de dicha capital.
A uno de los espectadores que presenciaban el desfile de la procesión se le cayó al suelo una pistola, disparándose ésta, sin ocasionar desgracia alguna.
Entre las personas que estaban próximas se produjo alguna alarma, tranquilizándose los ánimos al enterarse de lo ocurrido.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. Heriberto Sánchez Guillén.

—Reales órdenes autorizando á la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana y á la Compañía de los ferrocarriles de la Robla para que satisfagan en metálico el importe del

timbre con que están recargados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se ponga de manifiesto á los interesados el expediente de sucesión en los títulos de conde de la Peña del Moro y vizconde de Alesón.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Fernando de Carranza y Reyvera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Híjar.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados á propuesta del ministro de la Guerra para los destinos que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando á D. Casimiro de Zunzunegui, vecino de Bilbao, para sanear una marisma sita en la margen izquierda del río Galindo, en jurisdicción de Sestao (Bizcaya).

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se indican.

Relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de noviembre del año próximo pasado.

—Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las idem id. durante el idem id. id.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Liquidación general de las primas á la navegación que conceden los artículos 6.º y 7.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, correspondiente al período comprendido entre 17 de septiembre de 1911 é igual día y mes de 1912.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

IMPUESTOS MUNICIPALES

DOCTRINA PERTURBADORA

Los principios en que se inspira el impuesto único, según George, pueden reducirse á dos, respectivamente pertenecientes á los órdenes jurídico y económico. Ambos están confundidos en el siguiente párrafo, que transcribimos del manifiesto de la Comisión de la Liga española para el impuesto único en Madrid, á que aludí en mi artículo anterior. Dice así:

«El suelo nada vale; para que tenga valor es preciso que sea deseado por más de un hombre; más en las poblaciones, mucho; en las grandes urbes mundiales adquiere valores extraordinarios. Este aumento de valor del suelo no es debido al esfuerzo del propietario, sino al de la colectividad. Ahora bien, si todas las clases sociales contribuyen á dar valor al suelo, y sólo una, sus propietarios, se benefician de este incremento, aquellas se empobrecerán á medida que ésta se enriquece.»

Para proceder con método, examinaremos separadamente las dos cuestiones fundamentales que por semejante doctrina se plantean, á saber: la supuesta injusticia de la propiedad privada de la tierra, y la coparticipación de la colectividad en el aumento de valor que ésta alcanza.

Tanta importancia da George á la primera de las mencionadas cuestiones, que en su obra primordial «Progreso y miseria» se expresa en los siguientes términos: «Si la propiedad privada de la tierra es justa, el remedio que propongo es falso; si, por el contrario, la propiedad privada de la tierra es injusta, entonces el remedio es cierto.»

¡Singular contradicción! George sienta su sistema tributario en el supuesto de que la tierra tiene un valor que sólo puede alcanzar en el estado de apropiación por el individuo; ni el aire, ni la luz solar, ni los mares ó los ríos tienen valor, ni puede, por consiguiente, su disfrute en común ser objeto de imposición, sino que es preciso para ello que sean apropiados dichos agentes naturales por el individuo humano en cualquier forma; es más: sin la previa apropiación de ellos por los productores no hay producción económica posible. En una palabra, el impuesto ideado por George no es teóricamente viable si no existe la propiedad privada de la tierra, que trata de destruir.

Sin sospecharlo, hizo este conculcador del derecho á la propiedad particular de la tierra su mejor defensa, prueba elocuente de que tal derecho tiene su más fuerte arraigo en la conciencia humana, y de que la apropiación de la tierra por el individuo humano, ya de un modo absoluto, ya con ciertas limitaciones, no es un hecho fortuito, sino un fenómeno de carácter universal, que jamás ha dejado de verificarse, á la corta ó á la larga, doquier han existido hombres.

Los ejemplos tomados del feudalismo y de la ley mahometana, que hace teóricamente al soberano el dueño absoluto del territorio de su nación, prueban lo contrario de lo que se propuso George al invocarlo en contra de la propiedad particular de dicho agente natural; son recuerdos de una civilización atrasada que subordinó el derecho á la fuerza omnipotente del monarca absoluto ó del señor de vidas y haciendas. Precisamente una de las mayores conquistas del Derecho moderno en nuestra Patria ha sido la supresión de todas las servidumbres y prestaciones, cuyo origen era debido á títulos jurisdiccionales ó feudales, que se llevó á nuestra legislación por el decreto de las Cortes de Cádiz de 6 de agosto de 1811 y disposiciones complementarias dictadas con posterioridad.

La oportunidad de esta cita no puede menos de ser reconocida por los georgistas españoles, que reclaman, como derivada de las doctrinas de su maestro, la total abolición de los censos y foros fundados en títulos de Derecho civil, que la legislación antes citada dejó subsistentes. Dicha abolición, en el caso más favorable, no entraría para la economía de la producción territorial, donde existen esos contratos, otras consecuencias que al atribuir al Estado todos los derechos y prerrogativas que al señor territorial hoy corresponden. Separarlo bien los que se sienten oprimidos por tales ó parecidas prestaciones para el beneficio de la tierra, y han podido soñar con una era de riqueza y prosperidad por la aplicación de las doctrinas de George; sus esperanzas se desvanecerían muy pronto, pues cambiarían de amo solamente.

El segundo principio sobre que George pretende basar su sistema de impuesto único es el de la coparticipación de la colectividad, cuya representación asume el Estado, en la valoración de la tierra.

Libreme Dios de negar la certeza y fecundidad de este principio, que se justifica con sólo enunciarlo. Yo veo en él una simple derivación de las leyes del «cambio», fenómeno que, como es sabido, comparte con el de la «producción» todo el proceso económico de la Humanidad.

Al cambio pueden reducirse todas las formas mediante las cuales se manifiesta la cooperación mutua de los hombres entre sí para la satisfacción de sus necesidades y gustos; si cambiamos unas cosas por otras, es debido á las «calidades útiles» que dichas cosas reúnen en sí, las cuales á su vez engendran en nosotros la estimación, «utilidad» ó fuerza con que las solicitamos, con tanto mayor ahinco cuanto menor es la relación, á la que corresponderá llamar «grado de utilidad», entre esa estimación y aquellas calidades; para los artículos de primera necesidad esta relación es muy pequeña, porque la estimación que de ellos tenemos sigue próximamente á las necesidades apremiantes que satisfacen, y, por el contrario, el grado de utilidad será relativamente grande para los artículos de lujo de que el hombre puede prescindir fácilmente.

Si tal es la ley que sirve para regular las transacciones, ley que en términos corrientes se denomina de la oferta y la demanda, es evidente que la valoración de la producción obedecerá á dicha ley precisamente; que las leyes de la producción permitirán determinar la cantidad y calidad de los productos, mas no su valor; y que sólo por una abstracción teórica podremos descomponer el valor de las cosas en dos elementos, á los que llamaremos respectivamente «coste de producción y especulación», representativos de la influencia que en el valor del producto tienen, respectivamente, la producción y el cambio como fenómenos económicos; el coste de la producción se engendra por las aportaciones de los productores al precio económico, la especulación sólo es debida al concurso de la colectividad al mismo proceso, y lo mismo puede determinar una ganancia que una pérdida positiva para los productores.

Ahora bien, si la especulación es un hecho universal, inherente á todas, absolutamente todas las manifestaciones de la economía humana, ¿por qué perseguirla con tan inusitado rigor cuando aparece en la contratación de los bienes territoriales? ¿Cómo se podrá justificar la confiscación de la renta de la tierra por el impuesto, sin hacer extensivo dicho procedimiento á las rentas industriales y á todas las rentas en general?

La elevación considerable de valor que experimenta el suelo de las grandes ciudades no me causa asombro mayor que las altas cotizaciones de ciertos valores industriales y mercantiles; decir que los propietarios del suelo se enriquecen á medida que la colectividad se empobrece, equivale á decir que los accionistas del Banco de España ó del Crédit Lyonnais, por ejemplo, cuyos títulos se cotizan actualmente sobre 450 y 1.680 por 100, respectivamente, de su valor nominal, se enriquecen á costa de los productores que con dichas entidades financieras tienen tratos; y predicar contra los supuestos agravios de la especulación respecto de los solares de las grandes urbes y de la tierra en general, es predicar contra los efectos del cambio.

El impuesto no es una especie de institución de seguros contra los accidentes del cambio; como parece deducirse de las ideas de George, sino el cumplimiento de un deber social que á todos los productores alcanza.

Puesto que, según la doctrina georgista, la especulación inherente al cambio es la causa de los males sociales, sólo persiguiendo el cambio se podrán aquéllos corregir; y como el cambio es un atributo esencial de la sociedad humana, para qué imaginar impuestos que nada han de resolver, y por añadidura han de acarrear mayores daños que los que se pretende corregir (como demostraremos en siguiente artículo); si lográramos el suspirado remedio más sencillamente disolviendo la sociedad.

Véase á qué gravísimos excesos se llega lógicamente cuando se entra en la pendiente resbaladiza del error.

IMPUESTO SOBRE IMPUESTO

Los Consumos restablecidos

Hace unos días vino á la Redacción un querido amigo, ex diputado á Cortes, persona muy conocida en Madrid que, como tantos otros, se queja de los abusos intolerables—pero tolerados—del impuesto de inquilinato, de la gran atrocidad que el Ayuntamiento le cobra por tener automóvil y de otras muchas enormidades que todos sufrimos, en mayor ó menor escala.

—Pero no es eso lo más irritante—añadió.—Lo más irritante es que sobre tan abrumadoras gabelas se ha restablecido el impuesto de Consumos, es decir, se ha agravado en todas sus formas la recaudación de Consumos, porque se paga más y se molesta más á ricos y á pobres.

Y el diputado me mostró diez ó doce papeles amarillos en que se leía:

«Ayuntamiento de Madrid. Inspección municipal de...—Arbitrio de pesas y medidas.—D... ha satisfecho en esta Inspección por las especies afectas al arbitrio ordinario sobre pesas y medidas, que á continuación se expresan.»

Y á continuación se consignaba, en los distintos papeles:

Por garbanzos, tantos kilogramos, tantas pesetas. Por verduras, por aves, por patatas, por frutas, por pescados, absolutamente por todo lo de comer, beber y arder, que mi amigo trae á Madrid de unas fincas suyas.

Por un cesto con una docena de huevos le cobraban 35 céntimos; por un saquito de judías, 55; por un saco de patatas, 70; por una cesta de verduras, 20; por unas tortas, unos pollos y unos quesos, 4 pesetas.

Es decir, mucho más que lo que se cobraba por Consumos.

Hace dos días, un empleado de modesta posición vino á decir que su muchacha, de regreso de su pueblo, había querido obsequiar á sus señores con un cacharro de miel, dos quesos, dos panes de pueblo y unas hortalizas. Y la pobre mujer llegó, acojonada, porque le habían pedido en la estación, para que pudiera introducir en Madrid esa mercancía, 2,75 pesetas.

Volvió á la Inspección, entregó su dinero, recogió el regalo—que valía poco más—pero no le dieron recibo.

A mí me parecía muy duro todo esto. Y, sin embargo, es exactísimo.

Ayer me enviaron de Bilbao una cesta con bigarros y lapas, y en la Inspección le cobraron al ordenanza que fué á recogerlo, 0,50 pesetas, sin darle cédula de adeudo.

Hoy me han mandado del Parque Ostrícola de Bóo, en Santander, una cajita con tres docenas de ostras, y el mozo me trae á casa, con la cajita, una cédula por derechos municipales de introducción de 0,50 pesetas.

No hay duda posible. Podemos declarar, sobre seguro, que en las imaginarias puertas de Madrid se cobra derechos de introducción absolutamente por todo y para muchísimas cosas con tarifas más elevadas que las de Consumos.

Discurriendo lógicamente, aunque se asombren los señores del Ayuntamiento, hay que deducir que se recauda cantidad semejante á la que se recaudaba por Consumos.

Por ese concepto ingresaban en las arcas municipales creo que unos 25 millones al año, y los enemigos del impuesto calculaban que al arrendatario le quedaban libres 10 ó 12 millones de pesetas. Es decir, un total aproximado de 35 millones anuales.

Aunque se cobren ahora por análogas tarifas y sobre los mismos géneros y exactamente en igual forma, ¿cuánto quieren ustedes rebajar? ¿Quince millones, que ya es una rebaja decentita? Pues vamos á rebajarla. Vamos á que queden veinte millones, ó quince millones, ó—¡qué demonio!—vamos á echar la casa por la ventana y á no dejar más que cinco ó seis millones.

Pues bien, en los presupuestos municipales para este año aparece como producto por pesas y medidas ¡1.500.000 pesetas!

¿Qué es eso? ¿Qué pasa en todo eso? Pero ¿es que vivimos ya en un país donde no se oye, ni se ve, ni se huele; donde las personas no se comunican entre sí y se enseñan los recibos? ¡Caballeros, por Dios!

Hay un hecho innegable: que en las Inspecciones se cobra por todo: pescados, carnes, patatas, mariscos, quesos, leches, legumbres, aceites, etc., etc., unas veces con recibo y otras veces sin él, siempre con el registro y aforo practicado por los mismos consumidores y en los mismos lugares en que antes se practicaban esas operaciones.

Hay otro hecho: que como resultado de esas mismas operaciones y de ese mismo arbitrio, cambiado de nombre, se calculaba antes una recaudación de 30 á 35 millones de pesetas anuales.

Y que ahora sólo se calculan 500.000 pesetas anuales.

¿Qué es esto? ¿Cómo se puede consentir esto?

Pues esto se consiente por la misma razón que consentimos que se diga que los Consumos se han suprimido, y que por estar suprimidos—¡oh fuerza del embuste!—nos cobran el impuesto de inquilinato, el impuesto sobre la luz, las patentes al comercio, ese conato de reparto vecinal de un millón de pesetas y no sé cuántos agobiantes tributos más.

No hay en el mundo un país más bueno que éste. Lo sufro todo, lo creo todo y no lo aplaudo, porque hasta aplaudir le cuesta trabajo, ó porque teme que sobre el aplauso libre se establezca un nuevo impuesto.

Ya verán ustedes cómo mañana ó pasado ó dentro de unos días, se descuelga el Ayuntamiento con una de esas notitas oficiosas en

que se consigian cifras fantásticas, asombrosas, deducciones peregrinas, para mostrar que el Ayuntamiento casi puede estar negro cobrando el impuesto de pesas y medidas.

¡Que pena de pueblo! Porque si los consumos no servirían más que para ir presionando la procesión de hoy, menos mal.

¡Pero, señores, que se trata del garbano de la higiene, de la vida y de no pasar por tontos!

GRAN HOTEL DE PARIS
PUERTA DEL SOL
 Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
 Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

CASA REAL
 Se asegura que ha quedado ultimada la venta del hotel de S. A. el Infante D. Carlos al Gobierno para instalar en dicho edificio las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros.
 Se añade que SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos, con sus hijos, irán á pasar una temporada á Cannes, y que construirán pronto un palacio en el Pardo, para fijar en el mismo su residencia habitual.
 Con motivo de la muerte del Rey Jorge de Grecia, vestirá la Corte de España veintidós días de luto, de ellos once de rigor y diez de alivio, á contar desde hoy.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO
 Ejercito y Armada EXTRANJERO

Nuevos dirigibles para Alemania.—Según la Prensa de esta nación, el presupuesto suplementario comprende cantidades para la creación de diez zeppelines, sin contar los dirigibles de otros tipos.
 Cinco de éstos serán encargados este año, más seis de otros modelos, aumentando, por consiguiente, la flota aérea alemana este año en once unidades.

El Ejército permanente en Francia.—Ha sido presentada á la Cámara francesa una proposición de ley firmada por varios diputados que tiende á la supresión del ejército permanente y á su transformación progresiva en milicia nacional sedentaria.
 Proposiciones análogas fueron presentadas en los años 1894, 1898 y 1903.

Exploradores argelinos.—El ministro de la Guerra francés piensa crear un nuevo batallón en cada uno de los tres regimientos de exploradores argelinos. El del segundo regimiento se formará en abril, y los otros dos en agosto.

Efectivos en Rusia.—La reducción de tres meses en la edad de incorporación de los reclutas en Rusia traerá por consecuencia que en el otoño próximo el aumento del contingente del ejército en esta nación será de 115.000 hombres.

Presupuesto de Guerra en Inglaterra.—La cifra á que alcanza el presupuesto de la Guerra inglés para el ejercicio de 1913 á 1914 es de 28.220.000 libras esterlinas, ó sea un aumento respecto del precedente de 360.000 libras. De éstas, 234.000 son destinadas á la aviación militar.

Aumentos en algunas naciones, de gastos militares.—Los presupuestos de Guerra y Marina, reunidos, de las naciones siguientes, aumentaron desde 1883 á la fecha en:
 Alemania, 1.144 millones.
 Inglaterra, 1.077.
 Rusia, 1.026.
 Francia, 554.
 Austria-Hungría, 356.
 Italia, 338.

PETICION JUSTA

OPOSICIONES Á OFICIALES DE GOBERNACION

Hemos recibido la visita de una Comisión de licenciados en Derecho que nos ha rogado recojamos una petición al ministro de la Gobernación.

Es costumbre en todas las oposiciones exigir á los aspirantes la certificación de haber aprobado los ejercicios que dan derecho al título académico que se exige, á reserva de condicionar la toma de posesión del cargo, al opositor ganar plaza, á la previa presentación de dicho título.

Esta costumbre ha sido alterada en las oposiciones á oficiales cuartos de Gobernación, y á los licenciados en Derecho les ha sido rechazado el certificado de aprobación de los ejercicios de aquel grado, que demuestra la competencia que pueden ofrecer los estudios oficiales, y en cambio se les exige el título que no representa mayor capacidad técnica, sino el desembolso de los derechos que percibe el Estado.

Piden los abogados aspirantes á opositores que se les admita á oposición con la certificación y que para que con este documento puedan presentar las solicitudes les interese se amplíe el plazo de presentación.

Es de esperar que el ministro de la Gobernación se enterará de las aspiraciones expresadas y procurará complacer á los interesados.

MUSICA

Rollos de pianola Thémodit y Angelus, desde 2 pesetas.

AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda.

MUSICA

Rollos de pianola Thémodit y Angelus, desde 2 pesetas.

AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda.

SERMONES DE LAS SIETE PALABRAS
Lanzada y Agonia.

En la Real Capilla, de doce a tres, el P. Eulogio Martínez.

En San José, id., id., D. Justo Martínez.

En San Andrés, id., id., D. Celestino Gallego.

En la iglesia de la Compañía, id., id., el P. Alfonso Torres.

En las Salinas (Santa Engracia), id., id., un P. de la Concepción.

En las Serpientes (plaza de San Nicolás), id., id., D. Mariano Benedito.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, id., id., el señor D. Ángel.

En San Pedro, id., id., un P. Padil.

En San Millán, a las dos, sermón de la Lanzada, que predicará D. Domitiano Gracia.

En las Salinas (Valdequez), 60, a las dos y media, idem.

En la Compañía, id., a las tres, un buen orador.

En San Martín, id., id., un P. de la Compañía.

En las Salinas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía.

En Alarcón, id., a las tres y media, un P. Mercaderio.

En las Comendadoras, id., id., un P. de C. de María.

En las Góngoras, a las dos, sermón de Agonia, que predicará D. José Suárez Faura.

SERMONES DE SOLEDAD

En la Catedral, a las ocho, predicando el M. I. señor D. Ángel Ruán.

En la Real Capilla, a las cinco, id., D. Ángel Ruán.

En las Jerónimas (calle de Lista), a las tres, predicando D. Alfonso Linares.

En el Hospital de la Princesa, a las cuatro, el señor D. Ángel.

En Santa Teresa, a las seis, el señor cura.

En San José, id., id., D. Ángel Lázaro.

En San Millán, id., id., D. José Suárez.

En las Descalzas, id., id., D. Antonio González Pareja.

En San Pascual, id., id., el señor rector.

En la iglesia Pontificia, id., id., el P. Fidel Bardón.

En el Cristo de la Salud, id., id., el P. Ramón.

En el Perpetuo Socorro, id., id., el P. Ramón.

En San José, a las seis y media, D. Silvestre Alonso.

En el Corazón de María (parroquia), id., id., el señor D. Ángel.

En el Corazón de María (iglesia), id., un P. de la Compañía.

En San Sebastián, Covadonga, Buen Suceso e Iglesia de Santa Cristina, al anochecer, los señores capellanes.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, idem.

En el Asilo de la Princesa, id., D. José Vereca.

En el Caballero de Gracia, id., D. José Vereca.

En San Ildefonso, Valdecas, Calatravas, Latina, San Juan y Arrepentidas, a las siete, distinguidos oradores.

En San Marcos, idem, y será orador el P. Gómez.

En San Jerónimo, idem, id., D. Mariano Guerras.

En San Ramón, idem, id., D. Amador García.

En la Concepción, idem, id., D. Amador García.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, idem, P. Julián Rodríguez.

En el Carmen, idem, D. Leoncio Santiago.

En San Antonio, idem, P. Severiano Laburu.

En San Carlos, idem, un P. Escolapio.

En San Formán, idem, un P. Franciscano.

En las Arrepentidas, idem, D. Domingo Escudero.

En Portugueses, idem, P. Venancio Azcunaga.

En la Escuela Pia de San Fernando, idem, P. Manuel Sánchez.

En las Serpientes (Plaza de San Nicolás), idem, D. Felipe Guita.

En la Pasión, idem, P. Antonio Hernández.

En la iglesia del Hospital de la V. O. T. (San Bernardo), idem, D. Ignacio Jiménez.

En el Hospital Provincial, id., D. Gumersindo Ruiz.

En Santa Bárbara, Santa Cruz, Santiago, Salvador y San Martín, sus respectivos párrocos.

En San Luis, idem, D. Metodio Quintanar.

En San Andrés, id., y predicará D. Celestino Gallego.

En San Justo, idem, D. Francisco García.

En las Salinas (Santa Engracia), idem, un P. de la Compañía.

En la Encarnación, idem, P. Montero.

En San Isidro, idem, un P. de la Compañía.

En San Ignacio, idem, un P. Trinitario.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, idem, un P. Agustino.

En Alarcón, a las ocho, un P. Mercaderio.

En Santa Isabel, idem, un Señor Capellán.

En la Florida, idem, D. Bernabé Milla.

En las Carboneras, id., idem.

En San Miguel, idem, D. Vicente Romano.

En las Recoletas, id., D. Francisco Alonso.

En los Dolores, id., un P. del Corazón de María.

En las Comendadoras, id., id., idem.

En la Paloma, id., D. Eduardo Ortiz.

En el Corazón de María, un P. del mismo.

En las Salinas (San Bernardo), id., un P. de la Comp.

En las Maravillas, id., D. Leocadio Galera.

En Calizares, id., un P. Dominicó.

En San Lorenzo, id., D. Gregorio Sancho.

En los Flamencos, id., D. José María Estrella.

En la iglesia de María Reparadora, id., un P. de la Compañía.

En las Monjas del Beato Ordoz, un P. Agustino.

En San Lorenzo, id., a las ocho y media, D. Ángel Lázaro.

La misa y Oficio son del Viernes Santo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Torno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos.

¿Queréis encontrar el alivio radical e inmediato para nuestra enfermedad?

¿Queréis poner al abrigo de todos los peligros que os amenazan?

¿Queréis consagraros, sin miedo alguno al dolor, a toda clase de trabajos, aun a los más penosos?

Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVERIE, el célebre especialista herniario de París.

Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva que varía hasta el infinito, convienen por igual a todos; a los hombres como a las mujeres, a los viejos como a los niños, pues procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.

Adaptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 5.000 doctores en medicina y han sido aplicados con éxito a más de un millón de herniados de todos los países del mundo.

Todas las personas atacadas de Hernias, Relaxaciones, Descensos y Desviaciones uterinas, deben, pues, apresurarse a visitar al Sr. A. CLAVERIE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en SALAMANCA.—Viernes 21 de marzo, Hotel del Comercio.

LA CORUÑA.—Domingo 23 y lunes 24, Hotel de Francia.

PALENCIA.—Miércoles 26, Central Hotel «Continental».

OVIEDO.—Viernes 28 y sábado 29, Hotel Francés.

SANTANDER.—Lunes 31 y martes 1.º de abril, Hotel de Europa.

BILBAO.—Miércoles 2 y jueves 3, Hotel Vizcaya.

SAN SEBASTIAN.—Viernes 4, sábado 5 y domingo 6 (hasta las 3) de abril, Hotel de Londres.

VITORIA.—Lunes 7, Hotel Pallarés.

MADRID.—Martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).

Consejos e informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas a A. CLAVERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint-Martin, París.



Reumatismos, Gota, Neuralgias y todos los dolores que derivan del Artrismo

El reumatismo articular se declara, casi siempre, después de un resfrío, a causa de la humedad o de una alimentación defectuosa. Empieza con fiebre, los movimientos se hacen dolorosos y lo más frecuente es que las articulaciones se hinchen.

El tratamiento más racional es el que facilita la asimilación de los alimentos, el que activa la digestión y desembaraza la sangre de sus impurezas haciendo desaparecer el ácido úrico.

La opinión unánime de los médicos que lo han experimentado es que el mejor medicamento contra los reumatismos, la gota, las neuralgias y en general, contra todos los dolores engendrados por el artrismo es el

Collo-Iode Dubois

Limpia la sangre y barre las impurezas, ablanda los músculos y vuelve a los vasos su elasticidad perdida. Millares de curaciones, de las que algunas han sido inoperadas, dan testimonio de ello.

N.º 1.—El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas el frasco. Principales depósitos: Madrid: Martín y Durán; Pérez, Martín y Compañía, y Farmacia Gayoso. — Barcelona: doctor Andreu, Viladot, y Vinda Alsina. — Sevilla: Farmacia de «El Globo». — Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez. — Zaragoza: Droguería de Viñes de Jordán. — Bilbao: Farmacia doctor Ariza. — Coruña: Droguería Suecospa de J. Villar. — Depósito general: E. J. GURIEL, Aragón, 228, Barcelona.

AGUA de los CARMELITAS

BOYER

Contra las **DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS,**

tómese después de la comida una cucharada en una taza de té.

En tiempo de epidemia: **DISENTERIA, CÓLERA**

DEPOSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Parisiana.—Restaurant

Vigilia a la carta para el almuerzo. Cubierto, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapiuerta; Miércoles, Jueves y Viernes Santos. Pidanse mesas. Teléf. 1.762.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, preciosa en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHUEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

160 TRENES DIARIOS

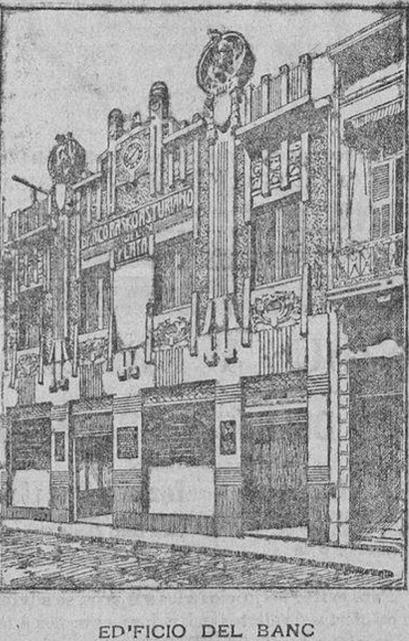
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

Buenos Aires.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTÍCULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, en el suelo.—Sucursal, Serran, 349.

CAMAS DORADAS

FABRICACION ESPECIAL

lo más moderno | lo más elegante | lo más barato

PRECIOS DE FÁBRICA

84, Calle de la Cabeza 34. Útilis desahogado

Comprimidos Alimenticios Ortega

LABORATORIO FÁBRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEÓN 13 - MADRID

Fábrica - 870 - pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Vicente Mezquita y Paús

CORONEL DE INGENIEROS

que falleció en Madrid el 20 de marzo de 1911

R. I. P.

Sus hijos doña María del Amparo y D. Emilio; hijo político D. Felipe Gómez-Palato y Carcer; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos una oración por el descanso de su alma.

Tercera misa que se celebre el día 23 del corriente mes en la iglesia parroquial de San José, serán recibidas por el alma de dicho señor.

(12)

ANUNCIOS

Carretas, 9, 1.º

Teléfono 1.457.

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor por ser el más limpio e higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

NOVEDAD LAS SOPAS MAGGI A LA ESPAÑOLA

proporcionan con solo cocerías 10 minutos en agua hirviendo una sopa de pastas exquisita

Clases

Sopa de Estrellitas.

Pasta de moda con tomate.

Sopa de Piñones

Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores «Sierra Nevada», «Sierra Córdoba», «Sierra Ventana» y «Sierra Salvada», de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madrid, a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admilitán pasajeros a precios económicos. Para detalles, diríjase a D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

POR TESTAMENTARIA Y CESACION COMERCIAL

realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua CASA GARDENAL, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comodador.—Cádiz, 5, esquina a Los Madrazo

CARBON COK PRENSADO

Saco 40 kilos a domicilio, 2,35 ptas. Descuentos al por mayor. A VISOS: Teléfono 4.055. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina a Peligros. Cervetería Escocesa, Victoria, 2.

EN LA SIERRA DE FRANCIA

partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratasimas.

Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

FANALES

Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TORIBIO SAINZ - VIDRIOS PLANOS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GROSOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

CATARROS CRÓNICOS

«LA ALISEDA»,

Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarrros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid a Santa Elena en cinco horas. Coche a la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril a 30 junio

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián). ÉXITO SEGURO

Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECÍFICO BEJEAN

PREVENTIVO CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES

AGUAS A OROGRANAS—48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.

ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE EL MEDIO

DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; piezas a los precios Zamacoza, 9, y Freix, 2.

Traducciones de idiomas—Escalimata, 18, 1.º 1913

Dinero

Capital

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA 19

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Antracita gruesa para calefacciones. 63 Ptas. Tda.
 Antracita n.º 3. 3,20 ptas. quintal. 66
 Antracita galletilla salamandras. 3,50 70
 Antracita grano especial. 2,50 50

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales:

PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

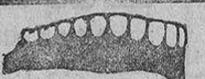
LIMPIEZA POR EL VACIO APARATO ELÉCTRICO

PRECIO 375 Ptas. PUEDE VERSE FUNCIONAR PRÍNCIPE



CASTELLS HULES PLUMEROS LINOLEUM

Cartón-cuero para colchones, Ozos, desde 1/2 m. No confundir con otro similar. Viuda Maldonado, Mesón Paredes, 25. Fundada en 1890.



COPIRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es **PLATELIA**

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 6 a 8.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

Se alquila

magnífico piso segundo, fachada a Mediodía, cinco salones seguidos, con parquet en todas las habitaciones.—DON PEDRO, 8.

El mejor café es el de "Moka"

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales

Blenorragia Chlida. Se cura por completo sin recidivas, con las capsulas Otophena sin olor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.— En todas las farmacias.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, rosarios de la "Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

Preciosos, 8, entresuelo.

Remedios de toda Confianza

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para

la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores

De venta en todas las Farmacias

Proprietarios y Únicos Fabricantes:

LANMAN & KEMP, NEW YORK

Depositarlos para toda España:

VICENTE FERRER & CA. BARCELONA

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago e intestinos. Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN:

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

12--MONTERA--12

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 29 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta, Huerta y cochero, calle de la Independencia. Casa, Infanta Isabel, (HOTEL COMERCIO). El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables, de nueve a una y de tres a siete. Segovia, 14 de marzo de 1918.—Angel de Arce Rodríguez.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Añava)

Véndase en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomerc García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Peasstang, Príncipe, 13.
 D. Adriano Álvarez, Barquillo 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, 6 Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Bamiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Interventores del Estado

Oposiciones, anunciadas Gaceta 19 marzo. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Prácticas de aparatos Morse y Breguet. Corredora Baja, 12. Academia.

No existe máquina para sumar tan práctica como la «ARGOS», única de comprobación a la vista.

Precio, 150 pesetas.

Se conceden exclusivas para provincias.

AGENTE GENERAL:

L. ASIN, Preciados, 23 MADRID

Sobrestantes de Obras Públicas

Obra completa de preparación ajustada al último programa, 10 ptas. Ferrocarriles, Construcción y conservación de la vía.—F. Oliva 4 ptas.—Huertes, 16, F. F. y librerías.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA

Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 29 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa, Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS). Casa, Infanta Isabel, 15. Casa, plaza de los Espejos, 2. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría los días laborables, de nueve a una y de tres a siete. Segovia, 14 de marzo de 1918.—Angel de Arce Rodríguez.

EL SEÑOR

D. Anselmo de Córdoba y García

EX DIPUTADO A CORTES

HA FALLECIDO EL 20 DE MARZO DE 1913

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Celestino, D. Federico, doña Eloísa y doña Araceli; su hijo político D. Celestino de Córdoba Tutor; nietos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Monterá, 17, a la estación de Atocha, para ser trasladado al panteón de familia, en Enciso (Logroño), por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche. (2)

ESQUELAS. José Domínguez, Plaza de Matute, 8; tel. 2.895

Reloj despertador

Con esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena de marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea. La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la obscuridad maravillosamente como las estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 35, y en plata, pesetas 40.—Garantía de buena marcha.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Encarnación, 27, Madrid, catal.º gratis. Remesas a m.º

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro. Jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, palpitación y náuseas, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, foliculosis, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecas. Depósito muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 5 PABILLO, 75

Teléfono 1.045. F. C. de Valdecas.—Canteras. Teléfono 1.299.

PRECIOS

680 kilos de yeso negro corriente. 8,00
 Id. id. especial. 9,00
 Quintal id. blanco. 1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Ofeinas administrativas **ALMIRANTE, 15, bajo izquierda**

TELÉFONO 2.331

Emplastos periorados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta en carnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijate la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas reloferías.

En lugar del café, té ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso

PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos.

Aconsejado por todos los médicos a los convalecientes, a los anémicos, a los agotados, a los ancianos y a los que sufren del estómago ó del intestino.

El PHOSPHO-CACAO constituye la alimentación más económica. Su preparación es instantánea.

Envío gratuito de una caja para ensayo. Escribir al depósito: **FORTONY, HERMANOS. CALLE DEL HOSPITAL, 32.—BARCELONA.**

En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión de Comerciantes, Bureau, 17, París.

MUEBLES

Despachos, Comedores, Gabinetes, Salones, Recibimientos, Aíobas, Aíobados y plazas

15, PAZ, 15.

Platene ustedes mismos sus cubiertos y miles de objetos admirables. Pedidos en ferrocarril. 2 pesetas franco, por correo 2,50.—Yssoutie, Argensola, núm. 21.

50 ptas. diarias pueden ganarse todos recibiendo novedades. Escribid: América, ViaChighizola, Génova (Italia)

Se alquila

elegante casa hotel, con calefacción central y salones para recepciones. Gran comedor de mármol. Amor de Dios, núm. 2.

GRAN LIQUIDACIÓN

de cosas y objetos de primera por aglomeración de miembros y quitar la cestería de Horta-lara, 1. La liquidación, Abadía, 12, junto plaza Carmen.

DENTISTA V. Pérez

hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, MONTERA, 33.

Se traspasa un buen negocio de Hotel y Café en provincias, muy acreditado en inmejorables condiciones. Informarán: «Trust Anunciadores», Pez, 9.

Hacen falta chicos mayores para recados. Fábrica de sombreros.—Montera, 31.

Magnífico automovil landa-crosette-limousine, carroserie dobletección, taller de reparaciones con torno, etc., se venden. Marqués de Villamejor, 8.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

DINERO

á industrial ó comerciante por participar, en su neg.º "La Ca-billete" 25 pts., núm. 5.761.850.

NINOS Y NINAS

Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES

MONTERA, 20,

entresuelo.

(Frente á San Luis)

Exportación á provincias.

Lecciones

de piano, flores, labores, bordados á máquina. Pintura imitación á bordado. Pabellón, 14 antiguo, 2º.